



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0324/12/21

Oficio N°: SG.LP-08-2021/4432

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 10 de diciembre de 2021

HUMBERTO BARRAZA SOTO

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 10 de Diciembre de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado HUMBERTO BARRAZA SOTO con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2018/166 de fecha 29 de Noviembre de 2018, que cuenta con el código de identificación **T08032BAS001** ubicado en KM. 5.5, CAARETERA VIA CORTA PARRAL-CHIHUAHUA C.P. Hidalgo del Parral Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Quercus sp.</i> , Encino, 201.852 Metros cúbicos	9	853	861	24628854	24628862
carbón vegetal, <i>Quercus sp.</i> , Encino, 29604.96 Kilogramos	3	862	864	24628863	24628865

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

TELÉFONO DE CONTACTO CHIHUAHUA

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS



Marcos Delgado Ríos

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. C. Mtra. Lilia Guadalupe Merodio Reza- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

MDR/GAHO/JAR



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		ENCINO	
Existencia inicial:	456.680	Unidad de medida:	METROS CUBICOS
		FECHA	18/11/2021

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembargues)						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
19/11/2021	23887501	99	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TR CUYO DIAM. MENOS SEA IGUAL O MAY. A 27.6 CM QUERCUS.	22.5
19/11/2021	23887549	48	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TRO ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27.5 EN SU DIAM MAYOR	14.262
20/11/2021	23681328	4621	EJIDO EL TECUAN	P-10-034-TEC-002/12	MADERA EN ROLLO DE ENCINO	29.555
21/11/2021	24329858	196	EJIDO NAVOGAME Y SUS ANEXOS	P-018-029-NAV-001/14	TR CUYO DIAM. MENOS SEA IGUAL O MAY. A 27.6 CM QUERCUS.	13.524
21/11/2021	24329884	7	EJIDO NAVOGAME Y SUS ANEXOS	P-018-029-NAV-001/14	TRO ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27.5 EN SU DIAM MAYOR	10.680
21/11/2021	23887502	100	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TR CUYO DIAM. MENOS SEA IGUAL O MAY. A 27.6 CM QUERCUS.	22.013
21/11/2021	23887551	50	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TRO ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27.5 EN SU DIAM MAYOR	10.5
23/11/2021	23887552	51	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TRO ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27.5 EN SU DIAM MAYOR	12.454
23/11/2021	23887504	102	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TR CUYO DIAM. MENOS SEA IGUAL O MAY. A 27.6 CM QUERCUS.	28.846
24/11/2021	23887553	52	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TRO ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27.5 EN SU DIAM MAYOR	12.4
24/11/2021	23887505	103	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TR CUYO DIAM. MENOS SEA IGUAL O MAY. A 27.6 CM QUERCUS.	20.113
25/11/2021	24329886	9	EJIDO NAVOGAME Y SUS ANEXOS	P-018-029-NAV-001/14	TRO ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27.5 EN SU DIAM MAYOR	11.62
25/11/2021	24329860	18	EJIDO NAVOGAME Y SUS ANEXOS	P-018-029-NAV-001/14	TR CUYO DIAM. MENOS SEA IGUAL O MAY. A 27.6 CM QUERCUS.	19.358
25/11/2021	24329885	8	EJIDO NAVOGAME Y SUS ANEXOS	P-018-029-NAV-001/14	TRO ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27.5 EN SU DIAM MAYOR	10.435
25/11/2021	24329859	17	EJIDO NAVOGAME Y SUS ANEXOS	P-018-029-NAV-001/14	TR CUYO DIAM. MENOS SEA IGUAL O MAY. A 27.6 CM QUERCUS.	20.315
30/11/2021	23887554	53	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TRO ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27.5 EN SU DIAM MAYOR	11.999
30/11/2021	23887506	104	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TR CUYO DIAM. MENOS SEA IGUAL O MAY. A 27.6 CM QUERCUS.	22.100
03/12/2021	24329862	20	EJIDO NAVOGAME Y SUS ANEXOS	P-018-029-NAV-001/14	TR CUYO DIAM. MENOS SEA IGUAL O MAY. A 27.6 CM QUERCUS.	19.320
03/12/2021	24329176	268	EJIDO LAGUNA DE LOS CANO	P-08-029-LAG-001/14	TR CUYO DIAM. MENOS SEA IGUAL O MAY. A 27.6 CM QUERCUS.	32.616
03/12/2021	24329861	19	EJIDO NAVOGAME Y SUS ANEXOS	P-018-029-NAV-001/14	TR CUYO DIAM. MENOS SEA IGUAL O MAY. A 27.6 CM QUERCUS.	25.788
03/12/2021	23887557	56	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TRO ENTRE 12.6 CM EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27.5 EN SU DIAM MAYOR	11.1
03/12/2021	23887508	106	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TR CUYO DIAM. MENOS SEA IGUAL O MAY. A 27.6 CM QUERCUS.	22.206
Total						403.704
Equivalencia de materia prima transformada						201.852

